

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 0'005 id.; Id. atrasado, 0'010 id.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
Precios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rua, 37, 2.º—Telf. 154
DOS EDICIONES DIARIAS

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista
Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales á cuantos de él confluyen.

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO)
GRAN SALÓN
DE
PELUQUERÍA Y BARBERÍA
DE LORENZO ESTÉVEZ

Plaza Mayor, número 8, principal
Se tiñe el cabello y barba y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal y se lava la cabeza con Schampoining.
Precios del servicio en esta casa
Corte del pelo, 0'25 céntimos
Rizado, 0'25 id.
Afeitado, 0'25 id.
Y al mismo tiempo continuo trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores, crepé y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

MADRID

Septiembre 8
Pocas novedades hay que contar en el día de hoy.
Aquí, en Madrid, sobre todo, no ha ocurrido nada de particular.
Un calor sofocante que ha contribuido á la desanimación en los toros (léase novillos) que, dicho sea de paso, han estado medianejos nada más.
El general Pelavieja ha llegado sin novedad á Oviedo.
También el Ministro de Hacienda se encuentra desde esta mañana en Vitoria.
Y sin novedad sigue en Cestona el presidente del Consejo.
Y como es lógico suponer los tres personajes dedicarán gran parte de su actividad al estudio y reforma de los consabidos planes económicos y administrativos.
El gobernador de Barcelona señor Sauz Escartín ha telegrafiado al señor Dato que confía mucho en que los gremios de aquella capital de pongan su actitud de resistencia.
Más vale así.
Un despacho recibido hoy del consular en Oporto da cuenta de haber ocurrido ayer dos casos de peste.

DOCUMENTOS

PARA LA
HISTORIA DE SALAMANCA
RECOGIDOS POR
D. JOAQUÍN DE SANTISTEBAN Y DELGADO
(Continuación)

propia facultad. Y ochenta y ocho r. para los de otras facultad. (en que se incluyen los ocho r. de insignias, yonete y guantes respectivos al Paseo) sin embargo de que esta cantidad excede de la propina señalada por la Constitución de Martino Quinto, sin que con ningún motivo, ni pretexto pueda esa Universidad sin aprobación del mi Consejo aumentar la referida cantidad ni otro algún gasto. Y respecto de que teniendo los Cathedrales de propiedad por medio de que dar tan moderados los gast. de los Sr.º la facilidad de recibirlos con an-

La república francesa ha entrado en el trigésimo año de vida.
El anuncio oficial del 5 de Septiembre de 1870 comenzaba diciendo: «Ciudadanos: Ha sido proclamada la república. La patria está en peligro.»
Con tal motivo es interesante recordar que sólo viven tres de los padres de la república: el senador Mauguin, que fué ministro de Comercio en el nuevo gobierno; Mr. Enrique Brisson, que era diputado y alcalde de París, y M. Enrique Rochefor, que fué uno de los doce miembros del Comité de Defensa Nacional.

Las noticias que se tienen de Bayona hoy acerca del estado del mator de toros Antonio Reverte poco difieren de las de ayer.
Los médicos confían en que no ha de avanzar mucho la gangrena.
Mañana saldrá Reverte de la población francesa para Madrid, donde como es natural, estará más atendido y mejor asistido.
Con ese motivo las personas que le acompañan han telegrafiado á su familia que suspendan su viaje á Bayona y le esperen aquí.

LA LUCHA CONTRA LAS SOCIEDADES SECRETAS

(Conclusión)
III
De lo dicho hasta aquí se infiere que la defensa se impone y que es imposible defenderse bien sin atacar al mismo tiempo. Por eso hay que añadir que no basta defender lo que los enemigos atacan, hay que atacar también lo que ellos defienden.
¿Y qué es lo que defienden? Sin levantarles ninguna calumnia, pues ahí están sus obras que los condenan, se debe afirmar que los sectarios defienden todo inán de errores y vicios y maldades y crímenes. Nuestro guía y maestro infalible el Papa nos dice de ellos: «Sus principales dogmas discrepan tanto y tan claramente de la razón, que nada puede ser más perverso. Querer acabar con la Religión y la Iglesia fundada y conservada perennemente por el mismo Dios y resucitar, después de dieciocho siglos, las costumbres y doctrinas gentílicas, es necedad insigne y audacísima impiedad.» Los masones defienden la independencia absoluta de la razón y los desenfrenos todos de la carne, é imitando á los animales, «quisieran que fuese lícito todo lo que agrada», como dice en la citada Enciclica el Papa, lo cual añade, «no es otra cosa que impeler al género humano ignominiosa y vergonzosamente á la extrema ruina.»
Por eso se pone León XIII al frente de la cruzada antimasonica y dice: «A ejemplo de Nuestros Predecesores hemos resuelto declararnos de

participación, mando que el mi Com.º no les conceda el año de prórroga que hasta aquí concedía p.º la razón contraria; sino que bajo las penas del Estatuto se les precise á recibir el Grado luego que en Arcas tengan la suficiente para suplir sus gastos. Por tanto os mando, que luego, que recibais esta mi Cedula, veais la mencionada mi real resolución, y la guardéis, cumpláis, y executéis; y hagáis guarda en todo, y por todo segun, y como por ella se previene.
Y contra su tenor, y forma no valiais, ni paseis, ni consintais ir, ni pasar en manera alguna, antes bien para su puntual observancia dareis las ordenes y providencias que se requieren. Como también para que esta mi Cedula se inserte en los Libros de esa Universidad para que se tenga presente en todo tiempo como formal estatuto de ellas por convenir así a mi real servicio, bien de mis vassallos y ser mi voluntad, fecha en Buen

frente contra la misma sociedad masonica, contra el sistema de su doctrina, sus intenciones y manera de sentir y obrar, para más y más poner en claro su fuerza masonica é impedir así el contagio de tan funesta peste.» A este fin declara el Papa que, «como toda la razón de ser y causa de la secta estriba en el vicio y la maldad, claro está que no es il cito unirse á ellos, á los masones, ni ayudarles de modo alguno», y manda «á todos los buenos que se unan en amplísima coalición de obras y oraciones, amplissimam societatem precandí et agendí, y resistan los ímpetus cada día más violentos de los sectarios» (1).

Estos ímpetus han llegado en España hasta dar margen á que se pronuncien en los estrados de un tribunal las elocuentes palabras que vamos á transcribir, dichas en una causa en la que á masonería pretendía tener existencia legal y ser persona jurídica, y en la que hizo cuanto pudo por pisotear al catolicismo.
«Sea cual fuere el resultado de este proceso, bien pueden cantar victoria, bien satisfechos pueden estar de «triunfo» los masones. Estos fueros no los habían tenido nunca, ni aun en la Revolución de Septiembre; hoy pueden más que entonces; hoy han conseguido lo que no lograron jamás en este cristiano país. Porque, desdichadamente, habíamos visto entonces, y

- (1) Para resistir á la liga antimasonica cuyos miembros quiere el Papa que se obliguen á cosas prácticas y concretas idean los masones otras cosas también concretas y prácticas, como las siguientes contenidas en un documento dirigido á todos todos los HH.º de todas las Log.º de toda la super. fi.º de la tierra:
1.º Que aviseis vuestra propaganda masonica, estableciendo TT.º blancas para profanos y profanas, á fin de que por la doctrina que aprendan unos y otras en nuestros TT.º vengan á ingresar en la Or.º.
2.º Que os esforceis en llamar á vuestros CC.º á los maestros y maestras de primera enseñanza, condenándoles, si preciso fuere, los derechos de iniciación.
3.º Que trabajéis cuanto os sea dable por fundar en esos VV.º una ó más CC.º de Adop.º para que por el concurso que la mujer aporte á la Or.º la fraternidad sea entre nosotros más positiva y la masonería se santifique en el hogar y entre la familia por la hermosa compañera del hombre degradadamente se constituya, en su inmensa mayoría, por el Jesuitismo que la corrompe y engaña por medio de la confesión auricular.
4.º Que prestéis vuestro concurso á la fundación de escuelas laicas, allí donde no las hay, y protejais las existentes, siempre que sus profesores cumplan con los preceptos que les imponen la moral universal y la ciencia pedagógica.
5.º Que combatais sin tregua ni descanso toda manifestación clerical y justifica, como los actos del culto externo, las escuelas llamadas católicas, las asociaciones religiosas, literarias, políticas y científicas sostenidas, formadas ó subvencionadas por los enemigos de nuestra Or.º.
6.º Que no hagáis como alguno en los establecimientos públicos que figen en su portada el consabido letrero: No se abre en los días de fiestas!
7.º Que no mandéis vuestros hijos á ninguna escuela religiosa, aunque sus profesores sean laicos.
8.º Que protejais moral y materialmente las obras masonicas y con especialidad á la prensa nuestra.

Retiro a once de Enero de mill setecientos y cincuenta y dos.
Traslado de un privilegio concediendo la grandeza de España al General de la Orden de Predicadores.
Don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas y Tierra Firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y Milan, Conde de Abspurg, de Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina, &c. Por quanto los Señores Reyes mis Predecesores, de tiempo inmemorial, tienen concedida á los Gene-

rales de la Orden de Santo Domingo la Grandeza de España de primera clase, con cuyos honores han sido siempre introducidos á las Audiencias de sus Magestades, que los han tratado como á los demás Grandes de primera Classe, mandándoles sentar, y cubrirse como tales, y dando repetidas, y eficaces ordenes, singularmente á sus Embaxadores en la Corte de Roma, para que los guarden, y hagan guardar todas las prehemencias, prerrogativas, y honores, que son debidos á los Grandes de España de primera Classe; de suerte, que el Señor Rey Don Felipe Quarto, (que este en gloria) por la Real Cedula expedida en Madrid a veinte y quatro de Octubre de mil seiscientos sesenta, dirigida á D. Luis de Guzman Ponce de Leon, Gentil hombre de su Cámara, del Consejo de Guerra, Capitan de su Guardia Española, y su Embaxador en Roma, se sirvió declarar, que el referido General de la Orden

otras veces hemos visto, á la Iglesia perseguida, á los Obispos procesados y desterrados, á los sacerdotes en causados y encarcelados por la potestad secular, y creíamos que no era posible ver más. Pero ahora estamos viendo á la masonería, como tal masonería, erguir soberbia la cabeza y penetrar en los tribunales reclamando carta de ciudadanía para sus maldades; ahora estamos viendo á la masonería, en presencia de los tribunales, alardear de su impiedad, tratar á la Iglesia de igual á igual y de potencia á potencia, pedirle cuenta de sus condenaciones, solicitar de los tribunales que juzguen los anatemas de la Santa Sede, que se impida á la Iglesia y sus ministros execrar los errores y maldades de las sectas y los sectarios, que se declare injuria y calumnia, y se pene como delito lo que la Iglesia siente y dice y manda á sus hijos sentir y decir de la masonería; ahora tenemos delante de nuestros ojos, no ya la santa libertad del cristiano, no sólo la sagrada inmunidad del sacerdote, sino á la misma Iglesia de Dios traída y amarrada á ese banquillo, como Cristo á la columna, por la iglesia de Satanás.
En esta ocasión no cantaron victoria los masones, sino que fueron enteramente derrotados, y alcanzó un triunfo más la verdad y la justicia sobre el error y la maldad; triunfo que, sea dicho de paso, no tuvo la resonancia que se merecía por la cobardía indisculpable de muchos católicos y por la conspiración del silencio, que es una de las más eficaces esas conspiraciones masonicas. Mas si en causa los fueros de la Religión y de la patria fueron respetados, en muchas otras han sido conculcados por la masonería, y muy recientemente, por cierto, y con grande indignación y escándalo.
Pero no basta indignarse aisladamente, hay que indignarse todos á una, no basta indignarse hacia dentro, hay que indignarse hacia fuera; porque estamos en posesión, porque tenemos derecho, porque tenemos razón, porque somos los más; y aunque esto último no sea una razón, el de jarnos pisotear por los que son menos siempre será una vergüenza. A grandes males grandes remedios, ó siquiera remedios prontos y eficaces, aunque no puedan ser los más radicales (1).

- (1) Esfuércense todos en practicar si quiera lo que se consigna en el Manual de la Liga antimasonica, aprobada por el Papa:
1.º No afiliarse jamás á la masonería ni á sociedad alguna secreta, á salir de ella si se ha tenido la desgracia de pertenecer á alguna.
2.º No dar jamás el voto en las elecciones á ninguno que se sepa estar afiliado á la francmasonería y resuelto á favorecer los proyectos antisociales y antireligiosos de la secta.
3.º No suscribirse á periódicos redactados por francmasones ó que propagan sus doctrinas, sino escoger más bien los que se adhieren á esta Liga.
4.º Hacer que los jóvenes y los propios hijos, aun aquellos sobre que se tiene alguna autoridad, á racemestros propósitos de la Liga, por lo menos el primero.
5.º Combatir, en cuanto se pueda, las obras masonicas, impidiendo el mal que hacen, sobre todo las malas escuelas; y al contrario, favorecer las obras y asociaciones

de Santo Domingo, de tiempo inmemorial, por concession de los Señores Reyes Catholicos sus Padres, Abuelos y Bisabuelos, goza el honor de Grande de España de primera Classe y mando que siempre que huviesse de entrar en la Corte de Roma el dicho General, el Embaxador, con la noticia de su proximo arribo, tenida por cualquier medio, aunque no sea por el del general referido, deba ir en persona á recibirlo fuera de la Ciudad; o en caso de no poder comodamente hacerlo, deba embiar con tiro de seis uno de los principales Gefes, ó Ministros de aquella Embaxada á recibirle, para que le acompañe, y sirva hasta el Convento, cumplimentándole como á Grande de España, como es debido, agasajándole y prometándole buena correspondencia, y favores; y que en las visitas que el referido General hiciere al Embaxador, lo baya de recibir como á Gran-

«No? ¿No se quiere á los grandes males poner grandes remedios? ¿No se quiere hacer nada? Pues preparé monos á ver hundirse con nosotros, como se acaba de hundir nuestro inmenso imperio colonial, los fundamentos mismos de nuestra sociedad, el hogar doméstico, las más venerandas instituciones de nuestros mayores y hasta los templos del verdadero Dios.
Mas esto no lo quiere Dios; Dios quiere que roguemos por la conversión y perdón de los masones y sectarios, muy de veras, muy de corazón, uniéndonos al Corazón de Jesús, que pidió en la cruz hasta por los que lo crucificaban y que ahora intercede por todos, hasta por los más pecadores. Pero á la oración Dios quiere que juntemos la acción, oponiendo á todo Gran Oriente, ó Gran Arcópago, ó Gran Cámara, ó Gran Logia, ó Gran Maestro, ó Gran Comendador... es decir, oponiendo á la gran farsa y gran iniquidad anticatólica de la masonería, con todos sus afines, las grandes energías del catolicismo militante, la gran persecución y los más grandes escarmientos.
JULIO ALARCÓN Y MELÉNDEZ, S. J.
(Del Mensajero del Corazón de Jesús).

EL SR. ZAHONERO

Leemos en el Correo Español:
«No ha sido ni el nombre ni la firma de este escritor muy recomendable para los católicos. Pero de algún tiempo á esta parte el Sr. Zahonero ha dado repetidas muestras de que sus creencias sufrían una transformación radical.
Días pasados publicó en un periódico un artículo dedicado á la defensa del Sacratísimo Corazón de Jesús. Como pudiera creerse, dado el asunto, que el autor se movía al escribir aquello más que por la gracia de una fe viva, por el sentimiento artístico que sirve á muchos de antifaz religioso, ya que la religión es, aun en su aspecto meramente humano, el más abundante manantial de bellezas, el Sr. Zahonero no ha tenido inconveniente en confirmar su ortodoxia y su fe con las declaraciones que leemos en su última carta:
«No sólo el padre—dice el Sr. Zahonero,—sino los hermanos, los siervos y criados reciben con bondad al arrepentido. ¡Ah, que al hijo pródigo que un tiempo anduvo errante, desatinado y torpe, le consuela del dolor de sus culpas y de la tristeza de sus errores pasados el amoroso acogimiento que halla en la casa paterna cuando á ella vuelve contrito y remordido! Las manos del amantísimo padre levántanse y sostienen; con

nes antimasonicas, escuelas y círculos católicos, asociaciones piadosas, etc.
6.º En cuanto á las relaciones comerciales, no dirigirse, en cuanto sea posible, á comerciantes que se sepa ser masones; y dar, al contrario, la preferencia á comerciantes católicos que no forman parte de la masonería ni de asociaciones dependientes de los francmasones.
(Sa continuada).

balsamo santificador y suavísimo refrescan y curan las llagas del hijo enfermo; con perfume delictoso disipan el tufo de la miseria que le alligó; del agua más cristalina y pura, baño se brinda para limpieza, y a los andrajos y harapos que antes le abrumaron, sucede la blanca y bordada túnica de abrigo y decoro, y en fin, mátese el mejor cabrito para confortar y regalar al convertido. Olvidase lo pasado, y con vinos del más dulce y cáñilo espíritu que animen al desmayo y cánticos que alegren al melancólico... el padre festeja el hallazgo del hijo que llegó a crear perdido.

Ante este gozo del pródigo, gozo que yo siento, digan lo que dijeren las gentes, á gozar me doy; si bien confieso á usted que de tiempo en tiempo llevo lenzuolo á los ojos para enjuagar mis lágrimas y para cubrir los sobresaltos de rubor que á veces enrojece mis mejillas...

Si alguien punzase mi corazón para hacer en este más acerba la pena del remordimiento ó para acrecentar la amargura de mi lloro... seguramente... el que tal hiciese faltar es de caridad.

Con lo cual, bástame decir que soy católico, apostólico, romano. Amo al Sacratísimo Corazón de Jesús, quíerole en mi alma, en mi pecho, en mi hogar, como sello en las leyes, como diadema en la corona del rey, como enseña en la bendita bandera de mi patria amadísima.

Doy á usted otra vez, gracias, y ruegole se las dé en mi nombre al señor director del ilustrado periódico La Información, y vuelvome á los afanes muchos de mi vida de trabajador sin fortuna, y á leer y estudiar en mis descansos hermosos libros católicos. Nno tengo merced á la obsequiosa atención del editor D. Enrique Hernández, — uno tengo, repito, que es arquilla de perlas, titúlase La Religión, por el P. Juan Mir y Noguera, hombre muy docto, expositor de buen arte, crítico de sólido juicio y estilista primoroso de los que son mi golosina. El libro está fresquito, ha aparecido estos días.

Así, pues, para no hacer más latosa la carta, diré á usted que no me defiende si me atacaren; deje el cadáver del hombre que fui... cébense en él moscas y buitres... yo soy otro hombre, á Dios Nuestro Señor gracias, que él me ha resucitado.

De usted amigo muy obligado y diligentísimo servidor q. s. m. b., JOSÉ ZAHONERO.

Agosto 24-1889. De todas veras nos congratulamos de que sea así, pues como dice la Sagrada Escritura, hay en el cielo mayor alegría por la conversión de un extraviado que por la perseverancia de 99 justos.

Cuente el Sr. Zahonero con nuestra enhorabuena.

NOTICIAS VARIAS

Al salir de la iglesia, en la villa de Marinaleda (Sevilla), dos novios que acababan de casarse, festejándolos los amigos disparando pistolas y escopetas y corriendo la pólvora, según es costumbre en aquel pueblo cada vez que se celebra un matrimonio. Una de las balas alcanzó á una niña de trece años, hiriéndola gravemente en el pecho.

El agresor, que se presentó voluntariamente, ha ingresado en la cárcel.

Los demócratas de Nueva York han celebrado un meeting monstro en dicha capital, acordando apoyar el programa (platform) de Chicago.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 10.—Domingo.—San Salvio, Obispo y confesor. Se reza del Purísimo Nombre de María, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne conventual y homilía que predicará el Beneficiado D. Leopoldo González.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas)—A las nueve y media misa solemne.

Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde á las siete exposición de la Virgen y rosario.

El presidente del meeting censuró vivamente al presidente Mac Kinley por su política en Filipinas, ratificando el programa de los demócratas en favor de la elección de Mr. Bryan para la presidencia.

Los concurrentes dieron entusiasmas vivas á Aguinaldo, á quien el orador describió como uno de los héroes del mundo.

Ha salido para Filipinas el generalísimo Miles, quien á va dirigir la campaña contra Aguinaldo y tomará el mando de las tropas americanas del archipiélago.

El general Otis continuará en Manila, pero puramente al frente del gobierno civil del archipiélago.

El número de soldados americanos que tomarán parte en la próxima campaña contra los insurrectos ascenderá á 80.000, cifra que el secretario de la Guerra considera suficiente para sofocar la insurrección.

Están muy adelantados los trabajos en Berlín para la celebración en Maguncia del quinto centenario de Juan Gutenberg, el inventor de la imprenta.

Los festejos revestirán gran solemnidad, y en ellos tomarán parte varias sociedades extranjeras.

El canciller imperial, príncipe de Hohenzolhe, demuestra gran interés y su nombre figura en las invitaciones que el comité de organización ha dirigido á las Academias extranjeras, pidiéndolas tomen parte en los festejos en honor de Gutenberg.

En el comité de organización figuran literatos, hombres científicos, artistas, libros é impresores.

La Petit République dice que el Gobierno de Francia tiene en su poder una nota que ha recibido dándole cuenta de que el duque de Orleans, realiza trabajos excitando á los obreros para llevar á cabo una sublevación.

Telegrafían de Oviedo que ha estallado un terrible incendio en el castillo denominado «Las Caldas», quedando destruido todo el torreón de dicha fortaleza á pesar de los esfuerzos realizados por la guarnición.

Con objeto de llevar agua para sofocar el fuego, bajaron fuerzas allí destacadas, al río Galón, pero éste llevaba poca agua á las doce de la noche, hora en que ocurrió el incendio.

Dicen de Barcelona que reina mucha agitación en aquella ciudad, pues á consecuencia de no haberse pagado por los gremios la contribución del último trimestre, no se admiten los géneros en la aduana, exigiéndose previamente, según reciente disposición de la Dirección general de Aduanas, la presentación del recibo de la contribución correspondiente al trimestre último.

Como la mayoría de los comerciantes no han pagado la contribución, no pueden cursar sus expediciones, ni sacarlas de la aduana. Los interesados han amenazado con dejar los géneros á cargo del expedidor.

Dicen de Guadalajara que el distinguido publicista D. Juan de Dios Blas ha restaurado la ermita que con el título de La Soledad existió en el pueblo de Almiruete, y se hallaba completamente inútil para el culto por su estado ruinoso.

Al acto solemne de la restauración concurrieron las autoridades civiles y eclesiásticas y todo el vecindario del pueblo é inmediatos.

La familia del Sr. Blas, y éste personalmente, que ha costeado las obras y donó también los necesarios elementos para el religioso culto, obtuvieron merecida ovación durante dos días de aquella notable fiesta, autorizada previamente por el Cardenal metropolitano de Toledo.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Clerecía.—Fiesta mensual de las Hijas de María. A las siete misa y comunión general. Por la tarde á las seis y media exposición, estación, rosario, sermón y solemne reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misa rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. A las cinco y cuarto rosario y procesión del Niño.

Adoratrices.—Por la tarde á las seis y media exposición, rosario, trisagio y meditación.

MISAS

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

Como viene hablándose con tanta insistencia de levantamiento carlista, han circulado en Barcelona rumores, agravados con la salida de un piquete de la guardia civil de caballería con dirección á varios pueblos vecinos.

Oficialmente se ignora el fundamento de tales rumores.

El Gobierno ha mutado con 500 pesetas al semanario satírico Gente Menuda por haber publicado en guasa que había ocurrido en Madrid un caso de peste bubónica.

El Cónsul de España en Oporto participa el fallecimiento del súbdito español Gervasio Novoa, de 40 años de edad, recién llegado á Lisboa procedente de Para (Brasil). Se le han encontrado tres libras en oro, un duro y 20 reis y se han dado las órdenes al Cónsul de Viana de Castello para que recoja el equipaje.

El Correo Español profeta:

«En los círculos políticos sigue asegurándose que antes de la reapertura de Cortes ocurrirán acontecimientos que hagan fracasar los planes atribuidos al gobierno.

Cuando menos, dicen, no podrá presentarse en el banco azul el Sr. Silveira, sin que se haya desprendido de varios elementos que resultan un obstáculo dentro y fuera del gabinete».

Hay que tener presente que la profecía viene algo retrasada, y El Correo Español no ha sido buen Nostradamus en otras ocasiones.

Han llegado á Gibraltar la corbeta yanqui Alliance, procedente de Southampton, y la corbeta portuguesa Duque de Terceira. Esta, sujeta á diez días de cuarentena, hizo á la mar. Ambas cambiaron saludos con la plaza.

El almirante norteamericano Dewey se hospeda en un hotel de la población, donde le han visitado las autoridades militares y navales.

El Olimpia zarpará el domingo con rumbo á Nueva York.

Dicen de León que hace tres días cruzó por aquella zona un gran número de mosquitos, que á modo de enjambre, formaba espesa nube, que hasta oscureció el sol. Este suceso que en otras circunstancias hubiera sido curioso, fué ahora motivo de habillitas, temiendo sea un anuncio de la proximidad de la peste.

Ha llegado á Valencia Ramón Boade, uno de los héroes de Baler, y acompañado del notario Sr. Bosch, visitó al alcalde y las redacciones de los periódicos, siendo muy agasajado.

Boade relata con sencillez la epopeya de aquella defensa.

Hoy se ha presentado en el Ayuntamiento: el alcalde le ha obsequiado con 50 pesetas, una caja de cigarros y el nombramiento de guardia municipal, concediéndole quince días de licencia para que los pase con su familia.

El gobernador le ha entregado 25 pesetas. El general no le ha recibido.

Boade ha comido en el Gran Hotel, y el domingo le obsequiarán los periodistas con un banquete.

Para la relatoría vacante en la Audiencia de Madrid se han presentado 25 aspirantes, entre otros, algunos funcionarios públicos que actualmente desempeñan cargos dotados con 10 000, 7 500 y 5 000 pesetas. Este indica que los ingresos por derecho que aún obtienen las relatorías son considerables. No hace muchos años que una de las rela-

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los P. Dominicos, Carmelitas, San Martín y Catedral.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Concepción, Irlandeses, de capilla San Francisco, Jesuitas y Ursulas.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Francisca, Capilla de la V. O. T. del Carmen, Carmelitas, San Martín y San Francisco.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Martín, San Francisco y capilla de Carvajal.

torias de un tribunal de justicia obtuvo doce mil duros de utilidades.

Ha llegado á Madrid, encargándose inmediatamente de la dirección de su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Fuencarral, 19 y 21, el distinguido especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Sabido es que su tratamiento contra el lupus y el ozeña (fatidez de aliento) es el único que produce resultados positivos en la curación de tan repugnantes enfermedades y por esta causa, de todas las naciones del mundo acuden á su consulta, en busca de alivio á su padecimiento, enfermos que sufren alguna de las mencionadas enfermedades. Los que padezcan tisis laringea en cualquiera de sus dos primeros períodos, apreciarán la facilidad con que domina esta temible afección, con el tratamiento local que emplea el especialista á que nos referimos.

En Córdoba en la galería de la mina «Cánovas», término de Bémez, se produjo una explosión de gas grisú, resultando siete heridos, de ellos algunos graves.

La situación de las familias de las víctimas del siniestro es bastante triste.

DEL DIA

Salamanca está de feria; no sé si lo habrán notado ya los salmantinos. Aparte de lo que la compra y venta pueda dar de sí, que esto es para muchos la feria verdadera, de la cual vá contando cada uno según en ella le fué, es lo cierto que los espectáculos gratuitos van en retirada, salvo el parecer de los muchachos.

Las gigantillas y cabezudos, cuyo nombre gráfico quiso cambiar totalmente no se quíen, andan por esas calles y algo es algo, gaitas chillonas, dianas, pitos... ¡pobre del que tenga dolores de cabeza!

Si quiere el forastero ó el indígena distraer el ánimo tiene que contar con el bolsillo, en el cual lleva cada individuo toda una comisión de festejos.

Manester es confesar que, bajo este aspecto mirada la cuestión, y es bajo el que hay que mirarla, no tiene mucho de agradable la feria para los pobres.

Para los ricos todo el año es feria; y para muchos no es otra cosa la vida entera.

Sin embargo, los tiempos, no están para grandes expansiones, y el dinero se ha vuelto insancionable y hasta enemigo de toda distracción.

Esto aparte ¿para qué ir al teatro? Hartos estamos de ver por aquí lo que en las tablas se representa; el asunto eterno de los dramas, el constante tema de las zarzuelas, el necio molde del género chico.

Lo único que se ha perdido es el papel del gracioso.

En cambio, hay quien hace todos los papeles.

¿Para qué ir á los toros? Animales más ó menos gordos, por todas partes se ven, y se sienten, y se padecen.

A los toros iremos, á pesar de todo, á consolarnos viendo que en medio

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José), San Julián y Santo Domingo.

A las once, en San Boal, San Martín y San Juan de Sahagún.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 11.—Lunes.—Los Santos mártires Proto y Jacinto, hermanos; San Emiliano, Obispo, y San Vicente, abad y mártir.

Se reza de la Infractuosa de la Natividad de la Virgen, con rito semidoble y color blanco.

de la general degradación todavía se conserva viva la sangre torera... la demás se volvió horchata de chufas.

FRANCESES Y ESPAÑOLES

Los telegramas cruzados entre el Alcalde de Arcahón y el señor ministro de Marina acerca de la visita de nuestra escuadra á aquel puerto dicen así:

«Al Ministro de Marina.—El Alcalde de Arcahón.—2 de Septiembre.—Una parte de la escuadra francesa del Norte, fundada en aguas de la bahía de Arcahón, tendrá verdadero placer en devolver atenciones recibidas en España. El Alcalde y el pueblo de Arcahón quedarán muy honrados si los buques españoles viniesen aquí á fundear en aguas francesas antes del 11 del corriente.—Veyrier Montagneves, Alcalde de Arcahón.»

«Al Alcalde de la ciudad de Arcahón.—El Ministro de Marina.—4 Septiembre.—Nuestra división naval de instrucción está en la actualidad reparándose en arsenal para continuar sus ejercicios y prácticas en el próximo otoño, lo que impide corresponder por esta vez, á la galante invitación de la ciudad de Arcahón y de su digno Alcalde para presentarse en esas aguas, uniéndose en ellas á los barcos de la escuadra francesa del Norte, que recientemente han visitado las nuestras y como recíproca prueba de la amistad sentida y que existe entre ambas naciones. La nuestra, y su marina de guerra, agradecen profunda y vivamente esta prueba de afecto y consideración de parte de esa ciudad francesa.—El Ministro de Marina, Contralmirante, Gómez Imaz.»



A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que nos expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC Arenal, 19 y 21, Madrid Representante: Don Rafael Delgado, Prior, 3 y 5, Salamanca

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al observar santo rosario.

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

## LO DEL COMERCIO CATALAN

Madrid 9, 9'15 m.

Núm. 51.

La prensa de hoy sigue comentando la actitud de los comerciantes de Barcelona. Se elogia mucho al presidente del Circulo Mercantil de Madrid, que ha pedido que en el caso de aprobarse los conciertos económicos con Barcelona se concedan también a las demás provincias españolas.

## DE LA PESTE

### BONOS A LOS POBRES.—COLISIÓN

Madrid 9, 9'55 m.

Núm. 72.

Oporto.—Han sido incendiadas dos casas, donde se habían presentado nuevas invasiones.

Se han repartido 13 000 bonos a los obreros.

Hubo una colisión entre un individuo de policía y un obrero. Este dió un navajazo al agente.

La policía hizo varios disparos al aire.

### SE CONJURAN LOS CONFLICTOS

Madrid 9 9'5 m.

Núm. 42.

Oporto.—Dos fallecidos de casos ocurridos en días anteriores. Hoy ningún caso nuevo.

Cerradas doce fábricas.

Los conflictos expresados no ofrecen gravedad.

ENCHETA.

## DE TEATROS

Anoche debutó en el teatro Bretón la compañía italiana que dirige don Emilio Giovannini.

Cin ko ka fué la obra elegida para la presentación de la compañía ante el público salmantino. Es una opereta de música ligera, aunque bastante agradable.

Las primeras tiples se distinguieron mucho cantando muy bien.

Los coros son buenos, y la orquesta nutrida y bien dirigida.

El vestuario y las decoraciones son de bastante valor.

En el teatro del Liceo dió anoche su segunda representación la compañía de zarzuela con la obra de Larra y Gaztambide titulada *Las hijas de Eva*.

Según hemos oído, gustó mucho al público que llenaba el teatro de la calle de Toro.

## ESCARAMUZAS

Aire sano y aromático parece que ensancha los pulmones al leer las conclusiones prácticas del Congreso Católico de Burgos. La congojosa pesadilla á que diariamente nos tienen condenados los innumerables pesimistas de hoy, hijos legítimos de aquellos optimistas de ayer que nos vendían el liberalismo como «caja de felicidad», parece que se distrae y alivia repasando los temas propuestos y las soluciones votadas. Si no dan resultados efectivos, será por nuestra pereza ó por nuestra insidiosa situación de mal querer y rebeldías, nunca por desacertados.

Pero, además, advierto en ese complejo programa una nota que me consuela á parte de su sustancial virtud. ¡Qué diferencia entre esas conclusiones y las de las Cámaras de

comercio! Este programa, es una agitación. Aqué, una bandera de paz. Los comerciantes é industriales, convencidos de lo que pueden ahora que la nación está ierme, se vienen con pretensiones dictatoriales, para imponer una política. Los católicos, elementos de orden, se ponen de acuerdo, no para derrocar y sustituir políticas, sino á lo sumo para mientras el cielo no nos depare otras mejores, moderarlas y sancionarias. Los intereses mercantiles amagan, arrogantes con la resistencia pasiva; los hijos de la Iglesia ofrecen su cooperación activa para remover, cada cual en su esfera, pedruzuelos que estorban, hasta salir del atolladero en que nos vemos. Unos representan un obstáculo grave: otros se prestan generosamente á allanar el camino á los gobernantes.

De este paralelo deduzco que la actitud de esa asamblea de comerciantes con aspiraciones de asamblea constituyente, puede convertirse en un peligro, mientras me afianzo en creer que la asamblea católica será germen de apacible, sosegada y eficaz regeneración.

Ahora nos á los que nos preciamos de católicos, obrar nuevamente en persecución de los fines del Congreso. Lo que en nuestra mano esté, de bemos hacerlo sin titubear; lo que esté en manos de los gobiernos, pedir lo en todos los tonos. Para ello se necesita que, sin abandonar cada cual su ideal y su apostolado político, si por ventura los tiene, nos demos todos el ansiado abrazo de paz en una zona neutral, por igual distante de todos los bandos y partidos. ¿Lo lograremos...?

D.

## Salamanca

El día 5 á las tres y media de la tarde hubo un incendio en el pueblo de Forfoleda, en un corral del vecino del mismo Tomás, Benito propaen dose á la casa inmediata, de Angel Rodriguez.

No sin grandes esfuerzos, y con ayuda del pueblo, fué sofocado dicho incendio, no habiendo que lamentar desgracia alguna personal.

### RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 7  
Fielato de la Puerta de Zamora, 397'99 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 223'17; id. id. del Puente, 1139'27.

### BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 9

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'27 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 38'0.  
Idem máxima á la sombra, 28'4.  
Idem mínima, 10'6  
Idem á la hora de la observación, 21'0.  
Dirección del viento, E. muy flojo.

### REGISTRO CIVIL

Día 8

Nacimientos

Rosalía Beato y Matilde Mosqueira Turriel.

Defunciones

Esperanza García Hernández.

Ha sido nombrado por el arrendatario de las recaudaciones de esta provincia auxiliar de agencia ejecutiva de la 2.ª zona del partido de Ciudad Rodrigo, D. Hermenegildo Rodriguez.

### MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 45 reales fanega; idem rubión, 42'00 id. id.; id. barbilla, 41 id. id.; centeno, 29 las 90 libras; trigo candeal nuevo, á 00.

En la platería de Téllez inicióse al oscurecer de ayer un incendio que pudo ser sofocado á los pocos momentos, sin que ocasionara desperfectos de consideración en el establecimiento.

La causa del siniestro fué uno de las cables conductores del alumbrado eléctrico aislado deficiente.

Esta mañana, la banda de trompetas del regimiento de Borbón ha recorrido las calles de nuestra ciudad, tocando escogidas y animadas danzas, muy del agrado del vecindario.

La matrícula para el grado elemental estará abierta hasta el 4 de este mes en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, y para el grado superior, durante todo el mes. Las solicitudes se dirigirán á la directora de dicha escuela, acompañando los documentos correspondientes.

En el pueblo de Fregeneda un mozo dió muerte á otro en riña motivada por la costumbre llamada de «pagar el vino».

El Juzgado entiende en el asunto.

Ayer dió la primera audición musical de feria la banda que dirige don Miguel Rodríguez, compuesta de los antiguos elementos de la de Calatrava.

Merece muchos elogios la afinación y buen gusto con que toca esta banda, que no cabe duda es la base sobre la que debe fundarse el Ayuntamiento, si quiere, para organizar una banda municipal.

Ha llegado á Salamanca la distinguida familia del Registrador de la propiedad D. Francisco de la Concha.

Se encuentra en esta capital uno de los héroes de Baler, el soldado Miguel Méndez, natural de Puebla de Azaba.

### EXÁMENES LIBRES

Convocatoria de Septiembre.  
Preparación de todas las asignaturas de la carrera de Derecho, en la Academia Jurídica.  
Dirigirse á D. Angel Vázquez de Parga, Bandos, 2.

15-7

Ha regresado á esta capital el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, á quien damos nuestra afectuosa bienvenida.

Con asistencia del Ayuntamiento precedido de sus maceros, se celebró en la Catedral la fiesta á la Virgen de la Vega. En ella cantó la capilla magistralmente la misa de Gorriti y predicó un elocuente sermón pronunciado con castizo lenguaje, el vicesecretario de Cámara Sr. Redondo.

Esta mañana ha recibido la Prima Clerical tonsura de manos del Reverendísimo Prelado en la capilla oratorio de su palacio, el joven beneficiado de contrato de esta Catedral señor Larrarte.

Nuestros lectores recordarán las proezas, actos de valor y caridad del cura de Morón en la pasada guerra de Cuba. Con sólo doce guardias civiles y él á la cabeza, defendió á un pueblo de la invasión de los insurrectos, y después de librada la batalla, con caridad ardiente, se dedicó él mismo á recoger y curar los heridos, empleando hasta la tela de sus ropas interiores para restañar la sangre de los heridos, sus hermanos.

Pues bien, este heróico sacerdote ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Salamanca, y en uno de estos días tomará posesión, pues ya se halla entre nosotros.

Mañana á las doce en el Palacio Episcopal, y previa la profesión de fe, recibirán la colación canónica de sus respectivos beneficiados, los señores D. Justo Larrarte y el excomulgado de Morón (Isla de Cuba) de quien hablamos en otro lugar.

Inmediatamente tomarán posesión de sus cargos los agrociados.

### En honor de Doyagüe

El día 14 se celebrará en la Catedral el solemne acto de la inauguración del mausoleo erigido recientemente en la capilla de Santa Catalina de la Catedral para guardar los restos del insigne músico Doyagüe.

No sabemos qué cultos religiosos se preparan con tal motivo, pero según hemos oído decir, se celebrará una misa y cantará un responso á toda orquesta.

No sería bueno que todos los músicos de Salamanca se unieran para tributar homenaje al eminente Maestro, aprovechándose á la par de las orquestas y coros de las compañías que ahora actúan en los teatros de esta ciudad, y que sin duda habían

de prestarse á honrar la memoria del gran artista?

### APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se ha puesto á la venta en las librerías de la Sra. viuda de Calón y de D. Manuel Hernández, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, revisados y corregidos por el profesor de la asignatura.

### OPOSICIONES Á ESCUELAS DE NIÑAS

A las nueve de la mañana de hoy, según estaba anunciado, se constituyó en sesión este Tribunal, procedió á la apertura de los pliegos 4, 5 y 6 y verificado su examen muy detenidamente, á la una se hizo pública la sesión y se dió á conocer las calificaciones hechas en este día, que son las siguientes:

Número 4, D.ª Ramona Carbajosa Mancebo, Análisis, 101 puntos; Problema, 125; Pedagogía, 125; total 351.  
Núm. 5, D.ª Candida Sánchez Carbayo, 103, 110, 111; total 324.  
Núm. 6, D.ª María Balaguer González, 25, 47 58; total 122.

### PAGINAS SUELTAS

#### Los seudorredentores

¿Quién eres tú, el de la barba poblada, el de los lentes de oro, el del cabello bien peinado? Tu fisonomía no me revela tu estado, ni tus manos me dan á conocer tu oficio, ni tu manera de discursar me entera de tu profesión ó carrera.

—Yo soy el amigo de los obreros.

—¿En qué taller trabajas?

—En ninguno... Yo soy el amigo de los soldados.

—¿A qué batallón perteneces? ¿De qué cuerpo formas parte?

—De ninguno... Soy el amigo de los agricultores.

—¿En qué lugar, aldea ó pueblo labras la tierra?

—En ninguno... Soy el amigo de los que sufren.

—¿A qué hospital vas á cuidar los enfermos, á qué buhardilla subes á enjugar las lágrimas de los que lloran, en qué cárcel penetras á prestar auxilio á los presos?

—A ninguna... Yo soy el amigo del pueblo.

Publico periódicos que el pueblo compra, organizo banquetes que otros costean, asisto á meetings, fundo clubs, pronuncio discursos. En otro tiempo excelsé al levantamiento de barricadas y reclutaba á la gente que había de ir á morir defendiendo dotas.

—Pero tú no ibas.

—Es que mi vida es muy preciosa; el pueblo necesita de ella, y no era cosa de que yo la expusiera. ¿No soy yo quien le enseña al pueblo sus derechos?

—¿Y qué derechos son éstos?

—Que él es el amo; que debe de rribar la autoridad, no creer en nada, destruir la propiedad, hacer que desaparezca la organización social existente y sustituiría por otra en que él será completamente feliz porque yo, su amigo el defensor de sus derechos, ocuparé el primer puesto.

No tengo esposa, ni hijos; apenas si conozco á mis padres y hermanos; no creo en nada; no tengo nada. Por ahora el pueblo me mantiene á cambio de mis discursos ó de mis artículos de periódico, y así lo paso bien. No me inquieto por nadie ni por nada; profeso la moral independiente, en virtud de la cual no me someto á ningún deber. Lo que deseo es ser poderoso y rico... Ea, adiós.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 60 fanegas de trigo, que se cotizaron á 44'50 reales las 94 libras (25'72 pesetas los 100 kilos ó 20'28 pesetas hectólitro).

Los precios á que se han cotizado en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 36 reales fanega; cebada, á 27; avena, 19; algarrobas, á 33.

Patatas á 1'25 pesetas arroba.

Harina extra, 1.ª, á 17 1/2 rs. la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; idem de todo pan, á 16 1/2; id. 2.ª, á 15 1/2; id. de 3.ª, á 14 1/4; idem terciarilla, á 9 1/4.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 11; salvados, á 9, abija, á 22; triguillo, á 22.

## FESTEJOS

Día 10.—Se exhibirán en el Prado de Panaderos los toros de la acreditada ganadería de D. Eloy Lamamié de Clairac.

Día 11.—Primera corrida de toros, en que se lidiarán seis reses de la ganadería antes dicha, con divisa verde y blanca.

## Más telegramas

### LOS POLÍTICOS

Madrid 9, 1'10 t.

Núm. 81.

Bilbao.—Se ha desistido del banquete que ofrecían al Duque de Tetuán sus amigos políticos.

Ha dicho el exministro de Estado que llegará día en que dirá lo que ahora calla, encerrándose en profundo silencio, por convenirle al plan que se ha trazado.

El Duque de Tetuán regresa hoy á Cestona, y Navarro Reverter marcha á Santander.

### EL TORERO HERIDO

Madrid 7, 3'90 t.

Números 96, 107 y 197.

Bayona.—Diósele anoche al herido morfina y durmió cuatro horas.

La extremidad del pie insensible.

Los doctores Blazy é Isla encontraron mejoría. El doctor Bravo moströse menos pesimista. La temperatura, 36'08.

Bayona.—Durante la cura Reverte sereno sin exhalar un quejido. ¿Sufrió mucho? preguntáronle, «algo» contestó.

Apretaronle el muslo para facilitar la salida del tapón colocado para impedir la hemorragia.

Salieron algunas gotas de sangre. Al limpiar la herida se confirmó no había infección ni supuración.

Se observa la cicatrización franca. No se ha explorado el femoral ni se han hallado trombos, considerándolo peligroso aún. El doctor Bravo no ha encontrado pulsación en la arteria importante que corre por la corva en dirección del pie. La circulación hácese por la vía colateral.

## LA BOLSA

### COTIZACION OFICIAL

Madrid 9, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	83'45	83'45
Idem fin de mes.	83'45	83'45
Idem exterior.	89'75	89'70
Idem deuda amortizable.	71'65	71'60
5 por 100 de Aduanas.	94'60	94'45
Billetes hips. de Cuba, 1896.	72'10	72'05
Idem, id. de id., 1890.	60'50	60'05
Empréstito de Filipinas.	00'00	78'00
Acciones del Banco de España.	415'00	415'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	316'00	313'50
París á ocho días vista.	23'50	23'10
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	60'75	60'55

ENCHETA.

## INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

## Edición de la capital

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez, Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

# LUIS HUEBRA

San Pablo, 2 y 4. - Teléfonos 35 y 41

Esta casa participa á su numerosa clientela que en el próximo mes de SEPTIEMBRE quedarán instaladas en sus almacenes las **ULTIMAS NOVEDADES ADQUIRIDAS EN PARIS** en artículos de BRONCE, PORCELANAS, TERRA, COTTAS, MUEBLES, APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO, CRISTALERIA, SERVICIOS DE LOZA Y PORCELANA.

FILTROS INGLESES

FLORES Y PLANTAS

HULES PARA PISOS

PAPELES PINTADOS

APARATOS FOTOGRAFICOS

Accesorios para los mismos

ÚLTIMOS MODELOS en Phonografos, Graphophonos, Cinematografos y Cilindros para los mismos.

## ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

## LIBRERIA RELIGIOSA

DE ANTONIO GARCIA  
RUA, 32, SALAMANCA

Esta casa está demostrando que puede competir en la cuestión de IMAGENES hasta con los mismos escultores, ya en precios como en la ejecución de ellas. Para convenirse piden precios y condiciones, que se remiten á vuelta de correo con diseños ó fotografías, lo mismo en IMAGENES de madera talladas ó vestidas, como en cartón-madera. Soy corresponsal de la casa MENESES y de otras fábricas que hacen los objetos de METAL para el culto divino. Surtido completo en estampas de todas clases. Sacras se ponen en cuadros. Objetos piadosos para premios; rosarios, medallas, cristos, libros de propaganda. - DEVOCIONARIOS de todas clases.

LIBRERIA RELIGIOSA, RUA, 32, SALAMANCA

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1798 por el bisabuelo del actual Director)

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

## MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la

retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcala, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca. Droguería de Fuentes, Plaza de del Corrallo.

SEPTIEMBRE

3

246. San La- 119  
dislao, Rey.

DOMINGO

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Inacio Santiago Fuentes, Corriño, 2, Salamanca.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

**GRATIS**  
A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO  
A fin de vulgarizar sus magníficos RETRATOS AL CARBÓN

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciónes artísticas) hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á correo desde la fecha de este periódico, á MR. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 99, Rue de Constantinople, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre al dorso de la fotografía.

Paños y Novedades DE NICOLÁS ALBERTOS  
Rua, 25, Salamanca  
PARA SOMBREROS L. Argüeso  
Calle de la Rua, número 26

**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESTAS  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

El Sándalo Piza es un medicamento que ha sido preparado por el Dr. Piza, de la Universidad de Valencia, y que ha sido probado en las clínicas de la Universidad de Valencia y en las de la Universidad de Barcelona. Es un medicamento que actúa sobre el sistema urinario y que es muy eficaz para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Se vende en botellas de 100 y 200 pastillas.

# REGALO SASTRERIA MODELO

Desde esta fecha, la pone á disposición de la numerosa, elegante y distinguida clientela de esta casa un magnífico PROGRAMA DE FESTEJOS de la feria fin de siglo en Salamanca, que se repartirá gratis.

## ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOQUINTO

Escuela de párvulos y elemental. Id. superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1.º - SALAMANCA

## CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estulan la innervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, están necesario y reparador modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

## FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN CALZADILLA DEL CAMPO

Agua sulfurado sódica-bicarbonatada-azoadá

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia, hasta la Úlcera gástrica.

Se vende en las Farmacias de Salamanca, á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro.

## COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

y Casa pensión para alumnos de Facultad

EL DIRECTOR D. ISIDORO C. BRETÓN se propone conseguir el que los padres de familia adquieran la convicción de que los alumnos de este centro estarán asistidos con esmero y perfectamente vigilados.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos permanentes, externos de 1.ª y 2.ª enseñanza y pensionistas de Facultad.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1899 á 1900. Se mandan Reglamentos á quien los pidiere.

PLAZA DE LOS BANDOS, 5

